FORMATO			ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI
ACTA DE REUNIÓN			
CÓDIGO	**PROCESO**	**VERSIÓN**	
	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	**1**	

FECHA	20/03/2026	**HORA INICIO**	1:30 pm	**DURACIÓN (HORAS)**		**ACTA No.**	09
ASUNTO	**LOTE 2:** Recorrido a posibles tramos a adicionar al contrato de obra 4151.010.26.1.0907-2025 – LOTE 2						
CONTRATO /PROYECTO	REALIZAR OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS EN LA ZONA URBANA Y RURAL DE SANTIAGO DE CALI, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN BP-26005375 - RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE SANTIAGO DE CALI.						
ÁREA RESPONSABLE	Técnica		**Clasificación de la información del documento (No marque opción para información pública)**		☐Uso Interno. ☐Clasificada. ☐Reservada.		

ASISTENTES			
Nombre	**Área / Entidad**	**Cargo/Tipo de vinculación**	**Firma**
Diana Montilla	Secretaria de infraestructura de Cali	Apoyo a la supervisión Interventoría	
Johan Moncayo	Secretaria de infraestructura de Cali	Apoyo a la supervisión Obra	
Alex Coral Rosero	Consorcio Vialco	Especialista	
Luis Eduardo Alonso	Consorcio Vialco	Coordinador de obra	
John Arias H	Interventoría CGR S.A.S	Director interventoría	
Laura Cruz	Interventoría CGR S.A.S	Residente Interventoría	

TEMAS	
1	Visita a posibles tramos a adicionar.
2	
3	

DESARROLLO

- La Secretaría de Infraestructura realizó solicitud inicial para la inclusión de seis (6) tramos viales ubicados en la Comuna 17, conforme al siguiente detalle:

Comuna	Dirección
17	CALLE 10A ENTRE CARRERA 72 CARRERA 70
17	CALLE 11 A ENTRE CARRERAS 70 Y 72
17	CARRERA 70 ENTRE CALLE 13 Y AUTOPISTA SUR CALZADA NORTE
17	CARRERA 70 ENTRE CALLE 13 Y AUTOPISTA SUR CALZADA SUR
17	CALLE 42 ENTRE CARRERAS 80 Y 83C. CALZADA ORIENTAL
17	CALLE 42 ENTRE CARRERAS 82B Y 83C. CALZADA OCCIDENTAL

- En atención a la solicitud anterior, se efectuó visita técnica conjunta entre la Secretaría de Infraestructura, el Consorcio VIALCO (contratista) y la interventoría, con el objeto de verificar las condiciones de los tramos propuestos. Como resultado de dicha inspección, se determinó la viabilidad técnica de intervención en tres (3) de los seis (6) tramos inicialmente solicitados, correspondientes a:

 - CALLE 11 A ENTRE CARRERAS 70 Y 72,
 - CARRERA 70 ENTRE CALLE 13 y AUTOPISTA SUR CALZADA NORTE y
 - CARRERA 70 ENTRE CALLE 13 Y AUTOPISTA SUR CALZADA SUR.

- Adicionalmente, con el propósito de optimizar el uso de los recursos disponibles y garantizar una intervención integral en beneficio de la comunidad, durante la mencionada visita técnica se identificó la posibilidad de intervenir ocho (8) frentes adicionales, los cuales fueron concertados y validados conjuntamente entre el contratista, la Secretaría de Infraestructura y la interventoría.

- En consecuencia, se establece la posibilidad de intervenir 11 tramos viales, para ser incluidos en el alcance y ejecución en el marco del contrato de obra cuyo objeto es: “REALIZAR OBRAS DE MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS EN LA COMUNA 9, 13, 14,15,16, Y 17 DE LA ZONA URBANA Y CORREGIMIENTO DE VILLACARMELO DE LA ZONA RURAL DE SANTIAGO DE CALI, EN DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN BP-26005375 - RECUPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL DE SANTIAGO DE CALI", a continuación se relacionan los 11 tramos viales:

Dirección	Comuna	Longitud
CARRERA 72 ENTRE CALLE 9 Y CALLE 10A	17	150
CALLE 11 A ENTRE CARRERAS 70 Y 72	17	125
CARRERA 70 ENTRE CALLE 13 Y AUTOPISTA SUR CALZADA SUR	17	650
CARRERA 70 ENTRE CALLE 13 Y AUTOPISTA SUR CALZADA NORTE	17	460
CARRERA 68 ENTRE CALLE 10A1 Y CALLE 13	17	340
CARRERA 64A ENTRE CALLE 10 Y CALLE 13	17	525
CALLE 13A ENTRE CARRERA 75 Y CARRERA 73	17	100

DESARROLLO

CARRERA 41B ENTRE AV CIUDAD DE CALI Y CALLE 57 AMBAS CALZADA	15	560	
CALLE 42 ENTRE CARRERA 28F Y CARRERA 29 (ORIENTAL)	13	180	
CALLE 42 ENTRE CARRERA 29 Y CARRERA 31 (ORIENTAL)	13	260	
CARRERA 41E3 ENTRE CALLE 55 Y CALLE 57	15	224	

- Una vez se realizó el recorrido a los tramos se evidenció que los tramos presentan un deterioro considerable y presenta daños superficiales y estructurales como, fisuras longitudinales, piel de cocodrilo, hundimientos y pérdida total o parcial de superficie de rodadura que genera baches, por tanto, es viable realizar una intervención de mantenimiento.
- Una vez determinado los tramos a intervenir, consorcio VIALCO menciona que se encuentra de acuerdo en la adición de los tramos descritos anteriormente y su intervención.
- Consorcio VIALCO entregara balance de los dichos tamos para determinar, las intervenciones, la solicitud de adición presupuestal y prorroga al contrato de obra. Mediante dicha solicitud se establece la aceptación del contratista de la ejecución de los tramos recorridos en los términos de calidad, oportunidad y obligaciones establecidas en el contrato y sus modificaciones.

CONCLUSIONES

La ejecución de los tramos aquí señalados estará sujeta a la disponibilidad de recursos, así como al cumplimiento de los procedimientos contractuales, técnicos y jurídicos aplicables para la modificación del contrato.

COMPROMISOS PACTADOS		
Descripción	**Responsable**	**Fecha de Entrega**
• Contratista entregara Balance y solicitud de adición y prorroga.	Contratista	N/A
• Viabilidad Interventoría de la solicitud del contratista	Interventoría	N/A
• Realización de Estudio de la solicitud y modificaciones por parte de la entidad contratante.	Secretaría de Infraestructura	N/A

ANEXOS		
No	**Nombre del Anexo: (documento/CD/Listas de asistencia)**	**Folios**